

IVAP

HERRI ARDURALARITZAREN
EUSKAL ERAKUNDEA

Erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Memoria de actividad 2018



MEMORIA DE ACTIVIDAD
2018



© Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi
Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioa

Edita: Instituto Vasco de Administración Pública
Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea

ISBN: 978-84-7777-572-0

Fotocomposición e impresión: Grafo, S.A., Avda. Cervantes, 51-edificio 21 - 48970 Basauri (Bizkaia)

ÍNDICE

1. Presentación	7
2. Modelo organizativo del IVAP	9
3. Hitos de gestión y logros más importantes	19
4. Servicios y productos	23
5. Publicaciones	49
6. Participación de personas del IVAP en congresos, jornadas y foros de expertos	53

1.

PRESENTACIÓN

Presentamos la memoria de actividades del IVAP del año 2018 que, como en años anteriores, tiene como objetivo ofrecer a la ciudadanía un resumen transparente de la actividad de nuestra institución.

La actuación del IVAP se materializa en cuatro grandes áreas de actuación:

- La selección del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- La formación del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- El impulso a la normalización del uso del euskera en la administración y la traducción oficial, y la fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera.
- El asesoramiento y la investigación en materia lingüística, jurídico-administrativa y de mejora en la gestión.

A lo largo del año 2018 el Instituto ha continuado desarrollando sus actividades de gestión en las áreas señaladas, tal como se describe con detalle en el texto de esta memoria, de acuerdo con los objetivos y estrategias marcadas en el plan estratégico 2017-2020.

En este último año hemos realizado la sexta encuesta de satisfacción de las personas que prestan sus servicios en el Instituto, con una participación del 74% y con una valoración global de 4,1 en una escala de 1 a 5. Siendo un resultado satisfactorio, los resultados de la encuesta que evalúa 14 áreas (Organización del trabajo, participación, liderazgo...) servirán para identificar espacios de mejora e implantar acciones de mejora.

En las siguientes páginas se detalla la actividad del IVAP, durante el año 2018, en sus diferentes áreas de actuación, pero merece la pena destacar algunos hitos que pueden quedar difuminados entre los datos que se aportan:

- Fruto del compromiso con la normalización del euskera, el IVAP ha organizado 83 acciones formativas relacionadas con la capacitación lingüística, en las que han tomado parte 743 empleadas y empleados públicos.
- Además, durante el año 2018, se han realizado 657 acciones formativas en las que han tomado parte 13.148 personas de las diferentes administraciones vascas con un índice de satisfacción global de 8 sobre 10.
- EL Instituto ha participado con 76 entidades de los diferentes niveles de la administración vasca en la materialización de 227 procesos selectivos. Es de destacar la colaboración en 97 casos en los que se realizaron pruebas psicotécnicas y/o entrevistas.

- 853 personas acreditaron algún perfil lingüístico en pruebas organizadas por el IVAP. A lo largo del 2018 se realizaron 2 convocatorias generales y 12 convocatorias unificadas (4 por cada Territorio Histórico).
- Se tramitaron 13.562 expedientes de traducción o revisión con más de 27 millones de palabras traducidas.
- Se han editado 23 publicaciones.
- A lo largo del año se ha actualizado y reestructurado la accesibilidad de la página web del Instituto que ha tenido 6 millones de visitas.

En fin, en este documento se detalla de forma exhaustiva la actividad del IVAP durante el año 2018. Es obligado mencionar que todo esto no sería posible sin la dedicación y la profesionalidad de todos y cada uno de los 126 trabajadores y trabajadoras del Instituto que se esfuerzan día a día en proporcionar a la ciudadanía servicios eficientes, de calidad, y bilingües, sobre la base de unos valores compartidos de servicio público. Nuestro agradecimiento a todas las personas del Instituto.

Como en todos los balances de gestión, surgen aspectos que requieren una revisión para mejorar los resultados, pero, en general, el cumplimiento de objetivos puede considerarse altamente satisfactorio, lo que nos impulsa a fijarnos objetivos más ambiciosos en el futuro.

LA DIRECCIÓN DEL IVAP

2.

MODELO ORGANIZATIVO DEL IVAP

El Instituto Vasco de Administración Pública es un organismo autónomo adscrito al actual Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco. Sus fines pueden ordenarse en tres ámbitos de actuación al servicio de las administraciones públicas vascas:

- **Recursos humanos:** selección y formación del personal al servicio de las administraciones públicas.
- **Euskera:** euskaldunización del personal al servicio de las administraciones públicas, traducción, interpretación, terminología y normalización del lenguaje administrativo.
- **Estudios y Publicaciones:** investigación y docencia sobre la Administración en general y sobre las peculiaridades de la autonomía vasca en particular, así como la publicación tanto de libros como de revistas especializadas.

La Ley 16/1983, de 27 de julio, sobre Régimen jurídico del Instituto Vasco de Administración Pública, recoge como aspectos más relevantes de su estructura y funciones los siguientes:

- Establece un total de ocho fines y para el desarrollo de los mismos prevé la organización de secciones, departamentos o servicios.
- Crea los órganos de gobierno del Instituto y marca su composición y funciones. Dichos órganos son el Consejo de Patronato y la Dirección.
- Dota al IVAP de presupuesto propio.
- Si bien esta Ley fijaba la sede del IVAP en el edificio de la antigua Universidad de Oñati, el Decreto Legislativo 2/2007, de aprobación del texto refundido de la Ley del Patrimonio de Euskadi, modifica la anterior y fija la sede del IVAP en Vitoria-Gasteiz.

TABLA 1. Composición actual de Consejo de Patronato

Presidencia del Consejo de Patronato
Consejero del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno, Gobierno vasco
Vicepresidencia del Consejo de Patronato
Viceconsejero de Relaciones Institucionales, Gobierno vasco
Miembros natos
Viceconsejero de Función Pública, Gobierno vasco Directora del IVAP Secretario General del IVAP
Representación de cada Territorio Histórico: una persona por Territorio Histórico
Director de Función Pública, Diputación Foral de Álava Director de Función Pública, Diputación Foral de Bizkaia Directora de Función Pública, Diputación Foral de Gipuzkoa
Representación de la Administración Local: tres personas nombradas por EUEDEL
Representación de personal de la Administración: tres personas nombradas por el consejero

MISIÓN

La Misión del IVAP es colaborar con las administraciones públicas de Euskadi para proporcionar a la ciudadanía servicios eficientes, de calidad, y bilingües, sobre la base de unos valores compartidos de servicio público. Se materializa mediante:

- La selección y la formación del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- El impulso a la normalización del uso del euskera en la administración y la traducción oficial, y la fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera.
- El asesoramiento y la investigación en materia lingüística, jurídico-administrativa y de mejora en la gestión.

VISIÓN

El IVAP aspira a colaborar con todas las administraciones públicas vascas y, consolidando su imagen de marca, convertirse en un centro de referencia en sus ámbitos de actuación gracias a una oferta de productos y servicios innovadores y de calidad, orientados al cliente y apoyados en el uso avanzado de las nuevas tecnologías.

El IVAP quiere ser una organización con la suficiente autonomía para cumplir plenamente su Misión respecto a todas las administraciones públicas vascas.

Asimismo, deberá poder organizar su estructura de acuerdo con las necesidades y retos que se le plantean, bajo un modelo de gestión avanzada. Para todo ello, el IVAP deberá dotarse de un equipo de personas capacitadas, implicadas y valoradas.

VALORES

Además de los principios dispuestos en el ordenamiento jurídico, como la ética de servicio público a la ciudadanía, la eficacia, la eficiencia, la transparencia, la objetividad, la colaboración intra e interinstitucional, y la igualdad de trato entre las personas, el IVAP impulsará los siguientes valores:

- Orientación al cliente.
- Compromiso con la normalización del uso del euskera.
- Innovación y mejora continua.
- Participación y trabajo en equipo.
- Profesionalidad.

En el periodo 2017-2020, el IVAP pretende centrarse especialmente en la innovación, la normalización del uso del euskera, la eficiencia y la participación y el trabajo en equipo. Igualmente, desea impulsar un estilo de liderazgo coherente con los citados valores.

ESTRUCTURA



DIRECCIÓN

Corresponde a la directora del IVAP, entre otras atribuciones, representar al Instituto, ejercer la jefatura de personal del mismo, expedir certificados, títulos y diplomas acreditativos, autorizar gastos y ordenar pagos.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Ejerce la coordinación de todos los servicios y unidades, y sustituye a la directora en caso de ausencia. Bajo su directa dependencia se incardinan el Servicio de Estudios y Publicaciones, EVETU (Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos) y los Servicios Generales.

SUBDIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN

Tiene por objeto el desarrollo de las atribuciones correspondientes en materia de selección y formación. Para ello cuenta con los servicios de Selección y Formación.

SUBDIRECCIÓN DE EUSKERA

Actúa sobre el ámbito de la normalización del uso del euskera, la traducción y la fijación del lenguaje administrativo en euskera. Conforman esta subdirección el Servicio de Capacitación y Normalización lingüística y el Servicio Oficial de Traducción IZO.

PERSONAS

El IVAP cuenta con 125 personas, 86 mujeres y 39 hombres, distribuidas en su estructura de la siguiente manera:

- Directora.
- Secretario general y dos subdirectores, dos hombres y una mujer.
- Secretario de alto cargo.
- Seis jefes de servicio, tres mujeres y tres hombres.
- Ocho personas responsables de área, cuatro mujeres y cuatro hombres.
- Personal técnico: 76 personas, 55 mujeres y 21 hombres.
- Personal administrativo: 28 personas, 21 mujeres y siete hombres.
- Dos subalternos, una mujer y un hombre.

El 72% de las personas del IVAP participa en los nueve comités de gestión, 25 grupos de procesos o grupos de trabajo en funcionamiento.



Un grupo de personas del IVAP

CENTROS DE TRABAJO Y DIRECCIONES

La mayoría del personal tiene como lugar de trabajo la sede de Vitoria-Gasteiz, en el edificio central del Gobierno vasco (Lakua). No obstante, el IVAP cuenta con una sede en cada una de las otras dos capitales, Bilbao y Donostia/San Sebastián, además de la sede de Oñati, todo ello con el fin de posibilitar que la ciudadanía realice sus gestiones lo más cerca posible de su lugar de residencia.

IVAP – Sede de Vitoria-Gasteiz

C/ Donostia, 1
01010 Vitoria-Gasteiz

IVAP – Sede de Oñati

Avda. de la Universidad, s/n
20560 Oñati

IVAP – Sede de Bilbao

Alameda Recalde, 18-1.º
48009 Bilbao

IVAP – Sede de San Sebastián

C/ San Bartolomé, 28
20007 Donostia/San Sebastián

SISTEMÁTICA DE GESTIÓN

La cultura de la gestión avanzada comenzó en el IVAP en 2001, cuando el equipo directivo apostó por iniciar un proyecto de mejora continua que abarcaba a todo el Instituto, primero bajo la adopción del modelo EFQM, ahora, con la referencia del Modelo de Gestión Avanzada (MGA) de Euskalit. Es de señalar, además, que el IVAP colabora directamente con el proyecto Aurrerabide de Gobierno vasco para la implementación del MGA en la administración general de Euskadi, en donde es pionero y referente.

Desde 2005, se han aprobado cuatro planes estratégicos de cuatro años de duración, que se despliegan en planes de gestión anuales. La reflexión estratégica para la elaboración del plan se lleva a cabo en el Comité de Estrategia, responsabilidad de la directora del IVAP e integrado por la Dirección en su totalidad. Por lo tanto, la Dirección es la que lidera e impulsa el proceso de reflexión estratégica. En dicha reflexión colaboran el grupo de personas evaluadoras del Instituto, el grupo de reflexión y el grupo de contraste compuesto por las 20 personas líderes. La totalidad de personas del Instituto participa en la realización del DAFO y con aportaciones al documento final. En la última reflexión estratégica, la de 2016, se realizaron entrevistas personales a las personas líderes del IVAP para conocer su opinión sobre el pasado y el futuro de la gestión en el Instituto.

Estos son algunos de los pasos y actuaciones que el Instituto ha llevado a cabo:

Estrategia:

- Cuatro reflexiones estratégicas (2004, 2008, 2012 y 2016) que han culminado en cuatro planes estratégicos cuatrienales; el actual es el Plan estratégico 2017-2020.
- Planes de gestión anuales, despliegue de los planes estratégicos.
- Cuatro autoevaluaciones según el modelo de calidad europeo EFQM.
- Una autoevaluación según el Modelo de Gestión Avanzada (MGA).
- Una evaluación externa: Q de plata.

Cientes:

- Cartas de servicios: el Instituto cuenta con seis cartas que se revisan anualmente y que se someten a evaluación cada dos años a través del Club de evaluadores de Cartas de servicios de Q-epca, red de entidades públicas por la gestión avanzada de la que forma parte activa el IVAP desde 2006. Corresponden a los siguientes servicios:
 - Servicio de Selección: dirigida a la ciudadanía.
 - Servicio de Selección: dirigida a las administraciones.
 - Servicio Oficial de Traductores IZO.
 - Servicio de Formación.
 - Biblioteca /Centro de Documentación.
 - Para la evaluación de los perfiles lingüísticos de euskera.
- Catálogo de servicios: se somete a revisión anualmente.
- Tres análisis de las necesidades y expectativas de los clientes (2008, 2012 y 2017).
- Medición de la satisfacción de clientes institucionales. En los años 2005, 2007, 2010, 2012 y 2015 se han llevado a cabo encuestas a los distintos departamentos de Gobierno vasco, diputaciones forales, ayuntamientos y otros organismos públicos que han solicitado los servicios del IVAP (Osakidetza, Ararteko, Parlamento Vasco, Ertzaintza, Lanbide...) o que han sido receptores de alguno de nuestros productos. En 2017, la sexta medición se ha realizado a través de visitas personalizadas a una representación de organismos y se han testado, además, sus necesidades como clientes.
- Medición de la satisfacción de clientes directos, es decir, a todas las personas de las administraciones vascas que reciben servicios del IVAP (cursos, jornadas...) y a todas las personas que participan en procesos selectivos públicos (OPE, pruebas de perfiles lingüísticos) se les solicita la cumplimentación de una encuesta de satisfacción.
- Medición de la satisfacción de las personas del IVAP en calidad de cliente interno del Instituto. Por segunda vez, en 2018, las personas han valorado ciertos servicios del IVAP (control horario, traducción, asesoramiento jurídico, Prestaivap...) en tanto que las propias personas trabajadoras del Instituto son igualmente receptoras de los mismos.

Personas:

- Plan de acogida y despedida.
- Prestaivap: plan de formación de las personas del Instituto. Se trata de un plan anual que se elabora a partir del diagnóstico de necesidades y de las demandas de las personas trabajadoras del IVAP.
- Sesiones anuales de presentación del modelo de gestión avanzada del IVAP.
- Creación del Club de evaluación del IVAP y planificación de la formación y participación en el Club de evaluación del modelo de gestión avanzada de Euskalit y en Aurrerabide (proyecto de Modelo de gestión pública avanzada de Gobierno vasco).
- Puesta en marcha del Club de evaluación de Cartas de servicio en IVAP y colaboración con el club de evaluación de cartas de Q-epea.
- 25 equipos de procesos integrados en nueve comités de gestión (entre ellos, el comité de Personas), de actividad y de apoyo.
- Grupos de trabajo estables o de proyectos.
- Medición de la satisfacción de las personas del IVAP. Se realiza bienalmente y, en 2018, se ha realizado la sexta encuesta. En cada medición se elabora un plan de mejora.
- Mapa de comunicación interna que se revisa periódicamente.
- Liderazgo: definición y revisión de capacitaciones. Formación y evaluación 360°.

Innovación:

- Formación: sistemática de acompañamiento, formación y asesoría (SAC, manuales de procedimiento).
- Evaluación de la satisfacción del cliente interno.
- Mapa de procesos transversal.

Sociedad:

- Diploma de compromiso 2009 y 2011.
- Reconocimientos directos y en prensa.
- Becas, ayudas y trabajos de investigación.
- Compromiso con el medioambiente.
- Política de Gobierno abierto (Open data) con exposición pública de datos reutilizables (memorias de traducción, ofertas públicas de empleo de otras administraciones...).
- Primera medición del compromiso del Instituto en el elemento Sociedad.

Resultados:

- Cuadro de mando integral que se revisa en cada uno de los planes estratégicos. Revisión anual de indicadores estratégicos.

Finalmente, es de destacar el actual mapa de procesos del IVAP, adecuado a los servicios y productos en los que se basa la actividad del Instituto, un mapa estructurado en torno a la ciudadanía y a las administraciones a las que presta sus servicios. De hecho, supone un gran avance con respecto a mapas anteriores que se organizaban con el organigrama como eje central de los mismos.



CUADRO DE MANDO INTEGRAL

El Cuadro de Mando Integral (CMI) es una herramienta de gestión compuesta por un conjunto de indicadores de control y medida de la actividad, que permite hacer un seguimiento de los objetivos previstos para el periodo.

El Plan estratégico 2017-2020 define los cinco retos que el IVAP se marca para ese periodo, y con el fin de poder hacer un seguimiento y evaluación del cumplimiento de los

objetivos estratégicos y estrategias en las que se despliegan los mencionados retos, el IVAP cuenta con un CMI cuyos indicadores están alineados con los cinco retos estratégicos.

Una vez revisados y acordados los retos y objetivos estratégicos correspondientes al Plan Estratégico 2017-2020, se han adecuado y analizado todos los indicadores del cuadro de mando con el fin de facilitar la evaluación de cada uno de los objetivos estratégicos.



El IVAP ha participado en Euskaraldia

3.

HITOS DE GESTIÓN Y LOGROS MÁS IMPORTANTES

PRESUPUESTO Y PRINCIPALES DATOS DE ACTIVIDAD

- Presupuesto: 19.328.000 €.
- 85.176 participantes en acciones de formación.
- 227 participaciones en tribunales de selección.
- 27.606.041 palabras traducidas o revisadas.
- 14.798 suscripciones a la revista Administrazioa Euskaraz.
- 92.571 suscripciones sobre ofertas de empleo público de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- 24 publicaciones (12 libros y 12 números de revistas publicadas (Administrazioa Euskaraz, Revista Vasca de Administración Pública y Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas).
- 889 perfiles lingüísticos acreditados.
- 29.494 monografías y revistas especializadas en la biblioteca.
- 1.597.765 visitas a la página web.

PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

Una vez más, el cuarto Plan estratégico del IVAP surge a partir de la evaluación del Plan estratégico anterior, en este caso el de 2013-2016, y de la reflexión estratégica que la organización comenzó en 2016.

El Plan estratégico 2017-2020 ha revisado y actualizado la Misión, la Visión y los Valores del IVAP, y se ha concretado en estos cinco retos:

- Organización orientada al cliente.
- Organización innovadora.
- Gestión avanzada.
- Personas capacitadas, implicadas y valoradas.
- Marca IVAP.

La reflexión estratégica se ha fundamentado sobre la participación activa de las personas y equipos de procesos del IVAP a quienes se les ha requerido en momentos clave de la reflexión: en la revisión de los DAFOs, en la revisión de la Misión, la Visión y los Valores y en la validación del documento final. La participación se ha articulado en distintos foros dirigidos, en todo momento, por el equipo directivo. El equipo tractor formado por las personas del IVAP que son evaluadoras ha trabajado en la elaboración de los documentos.

El análisis del grado de cumplimiento del Plan Estratégico 2013-2016 ha constituido la primera tarea de la primera fase de la reflexión estratégica, esto es, la de diagnóstico. Para ello, se ha evaluado el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las estrategias correspondientes al anterior ciclo estratégico, obteniendo como resultado una relación de los logros y las carencias observados. Además, se ha analizado la actividad del IVAP a lo largo del periodo estratégico: el modelo de actividad del IVAP, el modelo organizativo, la sistemática de gestión, los DAFOs y los Factores críticos de éxito, el Catálogo de servicios y los resultados obtenidos en los indicadores estratégicos y en la encuesta de satisfacción de las personas.



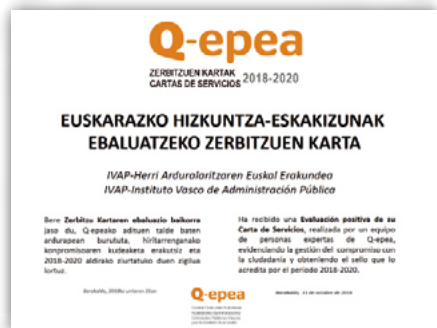
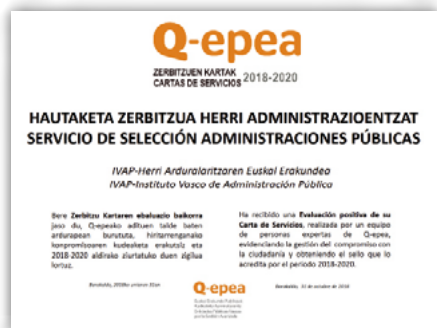
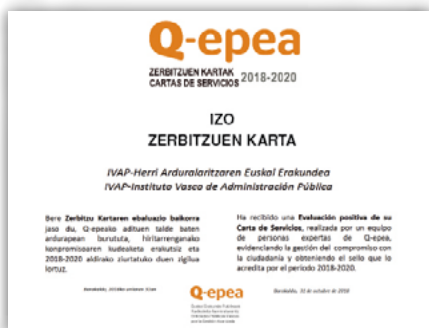
Presentación de Prestaivap en la Semana europea de la Gestión avanzada

PLAN DE GESTIÓN

El Plan de Gestión 2018 derivado del Plan estratégico 2017-2020 contribuye, una edición más, al despliegue de los objetivos determinados y al logro de los mismos. Por un lado, se realiza la evaluación de la gestión del ejercicio anterior y, por otro, se recogen los objetivos y acciones planificados para 2018. Asimismo, el Plan de Gestión incluye la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el Cuadro de Mando Integral y se establecen los correspondientes a 2019.

EVALUACIONES

Un año más, en 2018, el IVAP somete sus cartas de servicios a la evaluación de Q-epea, red de entidades públicas vascas que trabajan en la Gestión avanzada y a la que pertenece desde 2006. Q-epea ha desarrollado una metodología propia que garantiza una evaluación bienal objetiva, repetible e independiente. En 2018, han conseguido el sello Q-epea las dos cartas de servicios de Selección: la versión dirigida a la Administración y la dirigida a la ciudadanía; la carta del Servicio de traducción IZO y la carta para la evaluación de los perfiles lingüísticos de euskera, que se sometió a evaluación por primera vez.



Las cuatro cartas de servicios que se certificaron por «Q-epea» en 2018

RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

En 2018 el IVAP registró 28 reconocimientos, cuatro de ellos de organizaciones externas que agradecen al Instituto el servicio recibido. Veintiuno fueron reconocimientos formales que concede la organización de forma sistematizada, orientados a reforzar la relación entre el IVAP y las personas, como estrategia que busca alinear comportamientos y logros con los objetivos estratégicos. En concreto, el reconocimiento de la Dirección estuvo relacionado con la dedicación especial, la actitud excelente o la polivalencia y flexibilidad funcional de las personas reconocidas.

Igualmente, el IVAP organizó un acto de reconocimiento a dos personas por su jubilación, José Ramón Sanchez e Iñaki Lopez de Arkaute, y a Marta Iglesias, responsable de Estudios y Publicaciones, quien recibió un homenaje por los 25 de años de trabajo en el Instituto.



Maite Iruretagoiena, directora del IVAP, con las personas que recibieron el reconocimiento

4.

SERVICIOS Y PRODUCTOS

FORMACIÓN

FORMACIÓN GENERAL 2018

Planes y programas formativos

- Atendiendo a la modalidad formativa:
 - Formación online y mixta (que incluye sesiones presenciales).
 - Formación presencial.
 - Programa KnowInn: formación-acción (formación que acompaña a procesos de implantación de proyectos).
- Atendiendo al alcance de los programas formativos:
 - De carácter general o transversal.
 - Propios de una administración o unidad administrativa.

Diagnósticos de necesidades formativas

Según la solicitud de una entidad o Administración, se analizan las necesidades de formación de cada colectivo a través de diversas metodologías.

Evaluación de la formación

Evaluación de los aprendizajes a través de la aplicación de los estándares de la evaluación del aprovechamiento.

Evaluación de la transferencia: evaluación de la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas por medio de la formación al desempeño del puesto de trabajo concreto.

Homologación de acciones formativas

A partir del 24 de marzo de 2017 entra en vigor la Orden de 8 de marzo de 2017, del Consejo de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se regulan los requisitos y el procedimiento para la homologación de acciones formativas por parte del Instituto Vasco de Administración Pública (BOPV nº 58, de 23 de marzo de 2017).



Maite Iruretagoiena, directora del IVAP, preside las jornadas sobre contratación

Programa de formación para el desarrollo profesional en las administraciones públicas vascas

Es objeto de este programa el impulsar la formación para el desarrollo profesional de las personas empleadas en las administraciones públicas vascas.

El fin que persigue es el mantenimiento de la mejora continua en los servicios que prestan a la ciudadanía las administraciones de la CAE.

TABLA 2. Programación y seguimiento de la formación (2014-2017)

CONCEPTOS	2015			2016			2017			2018		
N.º de acciones formativas programadas	693			748			686			704		
N.º de acciones ejecutadas sobre programadas	624			732			659			657		
% de cumplimiento de programación	90%			97,9%			96,1%			90,67%		
N.º de matrículas	12.279			14.650			14.214			13.148		
	M=2.616	H=891	NC*=8.772	M=4.688	H=3.995	NC*=5.967	M=2.702	H=1.031	NC*=10.481	M=1.224	H=2.997	NC*=8.927
Satisfacción del alumnado	8,06			7,25			7,93			8,00		
Satisfacción con el profesorado	8,40			8,59			8,37			8,5		

* M: mujer / H: hombre / NC: del resto no consta el dato.

TABLA 3. Evaluación de la formación

N.º de cursos con determinación del logro de objetivos	615
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas	88%
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas en cursos online y mixtos	59%
% de cursos con aplicación de tabla de estándares	100%

TABLA 4. Homologación

N.º de expedientes de homologación	51
% de acciones formativas homologadas provisionalmente	90%
% de acciones formativas homologadas definitivamente	92%
N.º de certificados emitidos correspondientes a expedientes de homologación	No corresponde*
Volumen de entidades solicitantes	11

* Datos referentes al periodo comprendido entre enero y el 23 de marzo de 2017. A partir del 24 de marzo de 2017 entra en vigor la Orden de 8 de marzo de 2017, del Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se regulan los requisitos y el procedimiento para la homologación de acciones formativas por parte del Instituto Vasco de Administración Pública (BOPV n.º 58, de 23 de marzo de 2017), con esta nueva Orden no se emiten certificados.

TABLA 5. Programa de formación para el desarrollo profesional (2015-2018)

Entidades	Programas de Formación				Empleados/as*			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
Ayuntamientos	32	28	26	30	11.450	9.621	10.325	11.129
Diputaciones forales	3	3	3	3	8.097	8.285	8.304	8.240
EHU-UPV	1	1	1	1	1.800	1.547	1.547	1.547
Departamentos de Gobierno vasco	6	5	5	4	3.049	3.409	1.697	1.463
Organismos autónomos de Gobierno vasco	3	3	4	4	1.083	1.083	1.138	1.120
Academia de Policía y Emergencias	1	1	1	1	7.721	8.000	11.950	11.950
Osakidetza	1	1	1	1	25.799	25.799	26.400	26.400
Formación del personal docente	1	1	1	1	19.991	19.991	20.048	20.048
Total	48	43	42	45	78.990	77.735	81.409	81.897

* Población destinataria de los planes de formación.

EVETU: FORMACIÓN EN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Cursos modulares de Urbanismo

El Curso está estructurado en:

1. La realización obligatoria de los seis módulos lectivos teórico-prácticos (700 horas), que pueden ser realizados de forma completa en una sola convocatoria o mediante la realización aislada de los diversos módulos. Cumplidos los requisitos de asistencia (al menos al 80%) y aprovechamiento (superar los exámenes de evaluación), se expide certificado de aprovechamiento de cada módulo realizado.
2. El trabajo de investigación individual o realización del «Curso Superior de Urbanismo».
3. Las prácticas optativas en instituciones o empresas (300 horas).

Tras superar todos estos requisitos, el IVAP expide el «Diploma en Urbanismo».

En el año 2018 se han realizado dos actividades. Por un lado, ha finalizado el curso académico 2017-2018 relativo al «XLIII (43) Curso de Urbanismo» (Bilbao, 700 horas de duración y 300 horas de prácticas) con la realización de cuatro módulos del mismo. Por otro lado, se ha dado inicio al «XLIV (44) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales» (Bilbao, 2018-2019, 700 horas de duración), realizándose tres módulos.

Becas de matrícula: se han convocado cinco becas de matrícula para cursar el «XLIV (44) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales» (2018-2019). Se adjudicaron tres.

Prácticas: el alumnado del «XLIII (43) Curso de Urbanismo» (Bilbao, 2017-2018) ha tenido prácticas optativas de 300 horas de duración (aproximadamente tres meses) en instituciones y/o empresas. Las prácticas optativas se han adjudicado a 10 personas pero dos han renunciado, por lo que han realizado las prácticas ocho personas (cinco mujeres y tres hombres, arquitectos y arquitectas) en los ayuntamientos de Santurtzi, Sestao, Astigarraga, Mendara, Ondarroa, y Alonsotegi y en la empresa Estudio de Renovación y Desarrollos Urbanos S.L.

No se pudieron atender todas las demandas de entidades municipales, al no tener suficiente número de alumnos y alumnas para que las hicieran.

Cursos monográficos

Cursos monográficos, jornadas, seminarios, talleres de corta duración sobre Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Entre ellos cabe destacar:

- «Jornadas sobre novedades en Urbanismo 2018» (Bilbao, 6 de noviembre de 2018).
- «Gestión de la Rehabilitación y Regeneración Urbana» (Bilbao, 52 horas, septiembre y octubre de 2018)

TABLA 6. Datos de EVETU 2018*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares. Bilbao	6	6	173	107	700	100%
Cursos modulares. Donostia-San Sebastián	2	2	36	25	276	100%
Cursos monográficos	10	8	195	116	261	90%
Total	18	16	404	148	1.237	95%

* Datos año natural.

TABLA 6. Datos de EVETU 2017*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares	6	6	236	126	700	97,45%
Cursos monográficos	7	4	254	123	133	83,46%
Total	13	10	490	249	833	90,45%

* Datos año natural.

TABLA 6. Datos de EVETU 2016*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares	6	6	193	114	484	96,89%
Cursos monográficos	10	4	219	123	148	97,26%
Total	16	10	412	237	632	97,08%

* Datos año natural.

TABLA 6. Datos de EVETU 2015*

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos modulares	6	6	206	133	400	97,57%
Cursos monográficos	9	4	295	174	155	92,79%
Total	15	10	501	307	555	95,18%

* Datos año natural.



Formación organizada por EVETU

CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA

Capacitación lingüística enfocada a la obtención de los perfiles lingüísticos

- Cursos básicos, hasta el nivel de competencia del perfil lingüístico 3:
 - Se trata de cursos de entre dos y cinco horas diarias, que comienzan en octubre y terminan en mayo y junio. Los niveles oscilan de A1 a C1; además, ofrecemos cursos de verano.
 - Suelen ser tanto presenciales como online.
- Cursos superiores, en función del nivel de competencia del perfil lingüístico 4:
 - Suelen ser tanto presenciales como online, tres días a la semana y del nivel C2.

Subvenciones para sustituciones en ayuntamientos y mancomunidades

Se conceden subvenciones a las administraciones locales que tengan concertado un convenio con el IVAP en el ámbito de la formación y de la normalización lingüística, para cubrir las sustituciones del personal empleado liberado que acude a los cursos de euskera.

Programa ELEBI

El programa ELEBI ofrece ayuda personalizada a la plantilla del Gobierno vasco que está inmersa en los planes de uso lingüístico. Esta formación está dirigida a las personas trabajadoras que deben tanto hablar como escribir documentos en euskera, y supeditada a la dinámica de trabajo; los seminarios se constituyen con personas que comparten similares intereses comunicativos: trabajar en la tramitación de subvenciones, asesoría jurídica, estadística, gestión web, atención al público.

En general, los seminarios están compuestos por grupos de cuatro a seis personas, con una duración media de hora y media semanal. Además de la formación, cada participante tiene una tutoría personal de dos horas mensuales con la tutora o tutor.

Junto a las tutoras o tutores, el resto de agentes impulsores del programa son el personal técnico de normalización lingüística de los departamentos, ya que colaboran con el IVAP organizando seminarios. De hecho, son ellos precisamente los que mejor conocen las necesidades comunicativas de las trabajadoras y trabajadores.

Capacitación lingüística personalizada ligada a la jornada de trabajo

Se organiza una formación lingüística personalizada con la intención de cumplir el objetivo de que el euskera sea el idioma de trabajo.

Se imparten cursos enfocados a promover la utilización del euskera; están dirigidos a las trabajadoras y los trabajadores de la administración y son cursos tanto presenciales como online, e incluso cursos de dos jornadas (véase la tabla 10).

Datos

TABLA 7. Alumnado de capacitación lingüística en 2017/2018

	10 horas semana	25 horas Barnetegi	Auto-formación	4PL	Cursos verano	Otros	Total
Gobierno vasco	204	28	72	52	58	44	458
Adm. foral	134	44	20	16	24	60	262
Adm. local	217	13	56	39	42	132	499
Osakidetza	527	91	215	8	121	317	1.279
UPV /EHU	25	21	0	7	11	11	75
Otros	25	2	4	3	6	–	–
Total	1.132	199	367	125	262	483	2.568* (1.798 M/770 H)

* M: mujer / H: hombre.

TABLA 8. Subvenciones para sustituciones en ayuntamientos y mancomunidades

Montante total de las subvenciones	6.361
Total de instituciones que tienen suscrito el convenio	186

TABLA 9. ELEBI

Número de seminarios	14
Número de personas trabajadoras	58

TABLA 10. Capacitación lingüística para el personal inmerso en los planes de uso del euskera

	Grupos	Alumnado
1.HE: Ahozko jardunean hobetzeko ikastaroa	1	5
2.HE: Ahozko jardunean hobetzeko ikastaroa	2	18
3.HE: Ahozko jardunean hobetzeko ikastaroa	1	10
4.HE: Ahozko jardunean hobetzeko ikastaroa	1	6
2.HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	3	23
3.HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	4	33
4.HE: Idatzizko azterketa prestatzeko ikastaroa	4	33
2.HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	3	26

	Grupos	Alumnado
3.HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	5	32
4.HE: Ahozko azterketa prestatzeko ikastaroa	3	26
2.HE: Birziklatze ikastaroa	1	10
3.HE: Birziklatze ikastaroa	1	7
Administrazioan nola idatzi	2	24
Aurrez aurreko eta telefono bidezko harrera, oharrak eta mezu elektronikoak	3	22
Bileren kudeaketa eta hizkuntza-estrategiak	2	22
Curso de redacción administrativa	2	19
Esaldi-egitura argiaren bila	2	11
Euskarazko baliabide eta tresna informatikoak	3	15
Iragarki laburrak, bandoak eta oharrak	1	10
Jendaurrean efikaziaz hitz egitea	2	22
Nola sortu testu elebidunak itzulpenetara jo gabe	2	26
Testuak zuzentzeko moduez	2	18
Testu-joskeraren oinarri nagusiak	1	16
Twitterren eta beste sare sozialetan nola idatzi	1	11
Udal baimenak eta lizentziak; herritarrentzako erantzunak	2	17
Wordfast, elebietan idazten laguntzeko tresna	3	26
Zergatik ez? Motibazioaren inguruko saioa	1	8
Zuzenbideko profesionalak trebatzen: Euskarazko baliabideak eta terminologia	1	1
2.HE: Idatzizko azterketa. Gutuna eta artikulua lantzen	1	6
3.HE: Idatzizko azterketa. Gutun formala eta iritzi-artikulua lantzen	2	28
4.HE: Iritzi-artikulua idazteko estrategia	2	23
Administrazioan komunikazioa erraztu	3	41
Bilera akta eta txostena	1	6
Bilera-deia, eskabidea eta ziurtagiria	1	6
Cómo escribir para la web	2	23
Euskarazko baliabide eta tresna informatikoak (lineakoa)	2	13
Euskaltzaindiaren arauak	3	33
Hizkera Juridikoa	1	11
Mezu elektroniko egokiak idatzi	3	38
Weberako nola idatzi	3	18
TOTAL	83	743

SELECCIÓN DE PERSONAL Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

PROCESOS SELECTIVOS

Es de destacar la finalización del trabajo de investigación sobre validación de procesos selectivos que se ha llevado a cabo desde el año 2015 y en el que se ha analizado la relación entre los resultados de las pruebas selectivas y el posterior desempeño del puesto de trabajo. Los resultados han sido publicados en la Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones (Journal of Work and Organizational Psychology) en su número de abril de 2018.

Participación en tribunales

En cumplimiento de lo regulado por la Ley de Función Pública Vasca, designación de una persona vocal titular y otra suplente para participar en todos los tribunales encargados de llevar a cabo los procesos selectivos para acceder a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo de las distintas administraciones públicas vascas.

Preparación y/o corrección de pruebas

A solicitud de las distintas administraciones, diseño, aplicación y corrección de las pruebas de los procesos selectivos.



Jornada de examen en un proceso selectivo

Colaboración en procesos de selección

- Realización de tareas de apoyo y asesoría en aspectos previos al proceso selectivo (diseño de bases, diseño de temarios...) y durante el desarrollo del proceso (logística, gestión de locales, realización de pruebas...).
- Remisión de información (modelos de bases, informes jurídicos y personal disponible en bolsas).

Ofertas de Empleo Público, procesos masivos

Gestión de los procesos selectivos de la Administración General de la CAPV para el acceso a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo.

Formación de bolsas de trabajo

Gestión de los procesos selectivos para la configuración de bolsas de trabajo con las que cubrir las necesidades temporales de personal de la Administración General de la CAPV.

Información y consulta de ofertas de empleo público con posibilidad de suscripción

Información pertinente y actualizada sobre las ofertas de empleo realizadas por las distintas administraciones vascas y posibilidad de realizar una suscripción para recibir las novedades vía Internet.

Realización de pruebas psicotécnicas y entrevistas

Diseño, aplicación y corrección de pruebas de evaluación de la idoneidad o el ajuste al perfil técnico-humano de los distintos puestos de trabajo: entrevistas, pruebas psicotécnicas, etc.

TABLA 11. Datos de procesos selectivos (2015-2018)

	2015	2016	2017	2018
Participación en tribunales calificadoros (número de procesos)	101	124	224	227
Participación en tribunales calificadoros (entidades)	53	61	63	76
Designaciones para tribunal ordinario (titulares y suplentes)	108	136	328	322
Designaciones para pruebas de euskara (titulares y suplentes)	162	198	310	260

TABLA 12. Tipos de colaboración (2015-2018)

	2015		2016		2017		2018	
Entidades a las que se ha prestado asesoría	53		53		52		59	
Elaboración de exámenes (test y desarrollo)	53	36,55%	59	42,45%	58	25,11%	152 ¹	47,80%
Corrección exámenes por lectora óptica	21	14,48%	15	10,79%	38	16,45%	37	11,64%
Aplicación de pruebas psicotécnicas y entrevistas	57	39,31%	47	33,81%	113	48,92%	97	30,50%
Otras colaboraciones (revisión de bases, informes, asesoría general...)	14	9,66%	18	12,95%	22	9,5% ²	32	10,06%
N.º de solicitudes de personal de bolsas de trabajo	43		51		277		«+/- 450»	

¹ Incluidos los de Osakidetza (89).

TABLA 13. Ofertas de empleo público (2015-2018)

	2015	2016	2017	2018
N.º procesos ampliación de bolsas de trabajo	9	10	8	0
N.º de suscripciones a ofertas de empleo	71.423	81.664	85.125	92.571

PERFILES LINGÜÍSTICOS

Convocatorias ordinarias de acreditación de perfiles lingüísticos

Se organizan cada seis meses para el personal empleado de las administraciones públicas de la CAPV. Además, el IVAP gestiona mediante encomienda de gestión las dos convocatorias de Osakidetza. En total, se registraron los siguientes resultados en las dos convocatorias realizadas en 2018:

TABLA 14. Resultados totales

N.º personas convocadas	Presentadas		Aprobadas	
7.719 M: 1.684/H: 2.003/NC: 4.032	5.330 M: 1.497/H: 1.228/NC: 2.605	69,05%	853 M: 200/H: 207/NC: 446	11,05%

* M: mujer / H: hombre / NC: no consta el dato.

TABLA 15. Resultados totales según la convocatoria

Convocatoria	N.º personas presentadas	Aprobadas
Primera convocatoria (del IVAP y de Osakidetza)	3.050 M: 826/ H: 735/ NC: 1.489	525 (17,21%) M: 104/ H: 130/ NC: 291
Segunda convocatoria (del IVAP y de Osakidetza)	2.280 M: 671/ H: 493/ NC: 1.116	328 (14,38%) M: 96 / H: 77 / NC: 155

* M: mujer / H: hombre / NC: no consta el dato.

Convocatorias unificadas de acreditación de perfiles lingüísticos

Las diversas administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, etc.) convocan procesos selectivos para cubrir los puestos que ofertan, y solicitan al IVAP que aplique y corrija las pruebas de acreditación de perfiles lingüísticos en dichos procesos.

El IVAP organiza mensualmente una o dos convocatorias unificadas para acreditar los perfiles lingüísticos de esos procesos selectivos; así, en una misma convocatoria participan personas candidatas vinculadas a distintas administraciones o procesos.

TABLA 16. Convocatorias unificadas

Territorio	N.º de convocatorias		N.º personas convocadas	Presentadas	Aprobadas
Araba	4	12	212 M: 35/ H: 49/ NC: 128	139 (65,56%) M: 25/ H: 28 / NC: 86	36 (25,89%) M: 1/ H: 6/ NC: 29
Bizkaia	4				
Gipuzkoa	4				

* M: mujer / H: hombre / NC: no consta el dato.

Sumando todas las convocatorias de 2018, un total de 889 personas han acreditado algún perfil lingüístico.

Fechas de los exámenes correspondientes a los perfiles lingüísticos

Exámenes de la convocatoria 2018_1: el examen escrito se realizó el 5 de mayo y el examen oral el 19 y 20 de junio.

Exámenes de la convocatoria 2018_2: el examen escrito se realizó el 27 de octubre y el examen oral el 11, 12, 13 y 14 de diciembre.

ESTUDIOS Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

AYUDAS DE INVESTIGACIÓN

Diseño y gestión de la convocatoria para la realización de estudios e investigaciones sobre materias relacionadas con la Administración Pública, el Derecho Público o Ciencia de la Administración desde cualquier óptica de estudio, referidos a las materias relacionadas con el área de actuación de las Instituciones y Administraciones públicas vascas.

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

Diseño y gestión de la convocatoria del Premio Jesús María Leizaola, para trabajos de investigación elaborados desde distintas perspectivas de estudio y cuyo objeto tenga relación con la autonomía vasca o pueda redundar en el estudio y profundización de ésta.

LABORES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO-ORGANIZATIVO

Emisión, previa solicitud al efecto, de estudios e informes, evacuación de consultas y preparación de anteproyectos de normas sobre temas asociados a la organización, mejora y perfeccionamiento de las administraciones públicas del País Vasco.

REVISTA VASCA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Gestión de la secretaría técnica de la Revista Vasca de Administración Pública.

REVISTA VASCA DE GESTIÓN DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS

Gestión de la secretaría técnica de la Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas.

TABLA 17. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y AYUDAS

<p>Trabajos depositados en nuestra biblioteca Convocatoria: 2017-2018</p>	<p>«Estrategias de la implementación coordinada y colaborativa de BIM para la digitalización eficiente de la administración pública». (Iñigo León Cascante, Maialen Sagarna Aranburu, Fernando Mora Martín, Juan Pedro Otaduy Zubizarreta, Iñigo Lizundia Uranga, Lauren Etxepare Igiñiz y Aniceto Alberdi Sarraoa)</p>
<p>Trabajos publicados por el IVAP Convocatoria: 2017-2018</p>	<p>«La mediación escolar en el sistema educativo vasco no universitario: del respaldo institucional al impulso normativo». (Maite Uriarte Ricote e Ixusko Ordeñana Gezuraga)</p>
<p>Ayudas adjudicadas para realización trabajo Convocatoria: 2018-2019</p>	<p>«El concierto económico: ¿una herramienta influyente en nuestro desempeño?». (Igone Porto Gómez, Jon Mikel Zabala Iturriagoitia, Pedro Duarte Bom y Guillermo Dorronsoro Artabe) «Justiciabilidad de las modificaciones constitucionales. Garantías jurisdiccionales nacionales, internacionales y supranacionales». (Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena y Francisco Javier Donaire Villa)</p>

Premio Leizaola 2018: El jurado, por unanimidad, ha decidido:

- Conceder el premio Jesús María Leizaola a don Imanol Vitores Casado por su trabajo titulado «Poder, sociedad y fiscalidad en el señorío de Vizcaya durante la baja Edad Media».
- Declarar desierto el accésit del premio Jesús María Leizaola.

JORNADAS Y SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

Diseño y organización de encuentros y profundización en temas vinculados a las peculiaridades de la Autonomía Vasca, la Ciencia de la Administración o el Derecho Público.

TABLA 18. Jornadas y Seminarios especializados

Título	Fecha	Lugar
Cuestiones sobre la nueva Ley de Contratos del Sector Público	21 y 22 de febrero	Vitoria-Gasteiz
Concierto Económico y BEPS	7 y 14 de marzo	San Sebastián
El juez nacional en su condición de juez europeo	10 y 11 de mayo	San Sebastián
El futuro jurisdiccional de Europa	9, 10 y 11 de julio	San Sebastián
Pasado, presente y futuro de nuestros pueblos a través de la norma foral de concejos	25 de octubre	Salinas de Añana (Álava)
Puntos de conexión en el Concierto Económico	21 y 29 de noviembre	San Sebastián
Reforma del autogobierno en la Comunidad Autónoma Vasca	29 y 30 de noviembre	Bilbao



Jornada organizada por el IVAP

PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA / CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

EDICIÓN Y VENTA DE PUBLICACIONES

Publicación de trabajos, informes y libros

Estudio de los proyectos de publicación, seguimiento de la edición de las publicaciones del Instituto, venta y distribución de dichas publicaciones.

El detalle de los trabajos publicados en 2018, se recoge en el capítulo 5 de esta memoria de actividad.

BIBLIOTECA / CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Servicio de referencia e información bibliográfica

Información a las personas usuarias de las normas de acceso y uso de la Biblioteca/Centro de Documentación, de sus recursos y servicios, así como asesoramiento en la búsqueda de información y documentos.

Consulta de fondos

Facilitar la consulta en sala de las monografías y publicaciones periódicas de que dispone la Biblioteca/ Centro de Documentación.

Servicio de préstamo

Permitir la utilización de los fondos monográficos fuera de las dependencias mediante el préstamo domiciliario.

Servicio de préstamo entre bibliotecas

Facilitar el acceso a los documentos de otras bibliotecas o centros de documentación, así como facilitar a otras bibliotecas y centros de documentación los documentos que soliciten. Servicio ofrecido exclusivamente a trabajadoras y trabajadores del Gobierno vasco.

Servicio de difusión selectiva de la información

Elaboración periódica, a demanda y bajo perfiles establecidos, de boletines informativos sobre las materias objeto de la especialización del IVAP.

Servicio de difusión vía web

A través de la página web, el IVAP difunde los siguientes productos:

- Catálogo de la Biblioteca/Centro de documentación.
- Boletín de Novedades.
- Boletines de Difusión Selectiva de la Información.
- Enlaces de interés.

TABLA 19. Biblioteca / Datos del Centro de Documentación

Servicio de referencia e información bibliográfica	66
Consulta de fondos	123
Servicio de préstamo	1.259
Servicio de préstamo interbibliotecario	15
Servicio de difusión selectiva de la información	43 boletines
Servicio de difusión vía web	4.265 consultas en la web

TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN, TERMINOLOGÍA Y LENGUAJE ADMINISTRATIVO

El Servicio Oficial de Traductores ha traducido y/o revisado más de 27. 000.000 de palabras a lo largo del 2018; lo que nos hace ser conscientes de la tendencia al alza en el número de palabras traducidas, a pesar de que debiera ser a la contra. Debemos lograr una carga de trabajo adecuada, influir visiblemente en la normalización y reforzar la calidad.

Traducción jurídica

Se ha continuado con la labor de traducción y posterior publicación en la red de textos legales necesarios para la actividad de las administraciones públicas. Así, en 2018 se han traducido 13 proyectos de ley en lo que respecta a la actividad de la CAE; por otra parte, para el Boletín Oficial del Estado, se han traducido 283 sumarios (de la Sección I) y 41 disposiciones con rango de Ley (leyes orgánicas, leyes, decretos legislativos y decretos ley).

IDABA

La base de datos de traducciones ha alcanzado más de 10.000 textos en la actualidad y la utiliza el personal de toda la Administración, incluido el de diputaciones y ayuntamientos. Por otra parte, ha tenido 179.334 consultas durante el año 2018 (37.562 más que el año anterior).

Interpretación

En 2018, se han seguido realizando traducciones orales simultáneas, en comisiones y sesiones de la Administración, así como en todo tipo de reuniones. En total, 146 sesiones.

Terminología

La unidad de terminología ofrece ayuda a las personas profesionales de la traducción, respondiendo a consultas terminológicas puntuales y completando glosarios, colabora con los profesionales del IZO y alimenta la base de datos pública Euskalterm.

En el 2018 se han trabajado varios aspectos relacionados con la recopilación, estudio, fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera:

- Se ha realizado el vaciado terminológico del Código técnico de la edificación, y se ha preparado la base de datos para cargarla en los glosarios del IZO (1.911 entradas).
- Se ha revisado y actualizado el Diccionario de Medio Ambiente; y se ha preparado el documento para introducirlo en los glosarios del IZO (1.368 entradas).

Además de lo anterior, se ha procedido al vaciado terminológico de las leyes publicadas en los últimos años, y se han preparado los documentos para volcarlos en los glosarios IZO (2.619 entradas). En concreto:

- Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco.
- Ley 1/2016, de 7 de abril, de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias.
- Ley 6/2016, de 12 de mayo, del Tercer Sector Social de Euskadi.
- Ley 7/2016, de 2 de junio, de Ordenación del Servicio Jurídico del Gobierno vasco.
- Decreto Legislativo 1/2017, de 27 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Gestión de Emergencias.
- Decreto Legislativo 2/2017, de 19 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Control Económico y Contabilidad de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

DUDANET

Es un servicio de consulta gratuito creado con el fin de aclarar las dudas que surgen en el ámbito del lenguaje y la terminología jurídico-administrativa. En 2018, se han atendido 303 consultas (véase la tabla 24).

ELET

Es un sitio web integrado en el que se recopilan varios recursos lingüísticos útiles para facilitar el trabajo en euskera. Muy intuitivo y fácil de usar. En lo que respecta a los datos de 2018, lo utilizaron 906 personas y se atendieron 71.216 consultas.

Formación del personal traductor, intérprete y terminólogo

En cuanto a las actividades de formación, traductores/as y, en general, el personal del servicio ha elegido 15 actividades formativas sobre traducción euskara-castellano, aplicaciones informáticas y temas relacionados con el servicio, en las que han participado prácticamente todas las personas: 40 de un total de 47.

TABLA 20. Carga de trabajo del IZO

	Expedientes	N.º de palabras para el BOPV	N.º de palabras para otros	N.º total de palabras
Aceptadas para traducir o revisar	13.925	9.980.052	17.639.743	27.619.795
Aceptadas para traducir	9.441	3.546.045	17.394.382	20.940.427
Aceptadas para revisar	4.121	6.434.007	245.361	6.679.368
Traducidas por el IZO	4.433	2.341.576	4.782.359	7.123.935
Traducidas por proveedores	5.008	1.204.469	12.612.023	13.816.492

Estos fueron los clientes del IZO en 2018:

TABLA 21. Tipo de clientes en Traducción

	N.º palabras traducidas	N.º palabras revisadas	N.º total de palabras
Administración General de la CAPV	15.642.398	4.950.627	20.593.025
Organismos públicos	4.483.323	1.728.741	6.212.064
Administración del Estado	814.706	0	814.706
Administración local de la CAPV	0	0	

TABLA 22. Sesiones de Interpretación (2015-2018)

	2015	2016	2017	2018
N.º de sesiones	119	121	124	146

TABLA 23. Sesiones de interpretación según el tipo de cliente

Cliente	N.º de sesiones		Porcentajes (%)
Administración General de la CAPV	146	110	75,45%
Administración local de la CAPV		13	9%
Empresas y asociaciones		23	16%

TABLA 24. Consultas DUDANET

Tipología	N.º de consultas		Porcentajes (%)
Terminología	303	218	71,90%
Traducción		0	0%
Lenguaje administrativo		85	28,10%

TABLA 25. Consultas IDABA (2015-2018)

	2015	2016	2017	2018
N.º de documentos	7.847	8.454	9.151	9.915
N.º de consultas	138.582	113.669	141.772	179.334

TABLA 26. Traducción Jurídica

Textos relacionados con los proyectos de ley del Gobierno vasco	13 textos
Suplemento en euskera del Boletín Oficial del Estado	
– Sumario de la sección I diaria	283 sumarios
– Disposiciones legales	41 textos

Revista *Administrazioa Euskaraz*

Revista en euskera de tirada trimestral, creada en 1993.

TABLA 27. Revista *Administrazioa Euskaraz*

N.º publicados	Total de personas suscritas
99	14.843
100	14.814
101	14.798
102	14.798

- Todos los ejemplares de la revista están disponibles en la página web del IVAP.
- Junto con la revista, se publica el suplemento *Solasaldiak*. Una vez al año, y a lo largo de 30 páginas, se entrevista en profundidad a un personaje de renombre. En 2018, el personaje elegido fue Pello Zabala.

Otras publicaciones

- El Blog *Lenguaje administrativo claro*.

En este blog creado por el Área de Lenguaje Administrativo del IVAP hemos publicado 44 artículos a lo largo de este año, tanto en euskera como en castellano.

Cursos impartidos


- «Curso de lenguaje administrativo», GUFÉ, 8 horas (1 edición en euskera, 2 ediciones en castellano).
- El curso denominado «El lenguaje claro en publicación de servicios y procedimientos en euskadi.eus», 30 horas (en castellano).
- El curso denominado «El lenguaje claro en tiempos de administración electrónica» (En euskara) UEU, Eibar, 8 horas.

UNIDAD INFORMÁTICA

Gestión y mantenimiento de los aplicativos informáticos del IVAP

En mantenimientos adaptativos, se han realizado unas 7.180 horas, para actualizar las 19 aplicaciones del IVAP, con mejoras tecnológicas, además de incorporar nuevas funcionalidades para satisfacer las necesidades de gestión.

Entre los mantenimientos adaptativos, cabe mencionar los siguientes:

	<ul style="list-style-type: none">• Adaptaciones en el aplicativo de gestión de revistas (Administrazioa Euskaraz, Revista Vasca de Administración Pública y Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas) para mejorar su presentación y sistema de búsquedas además de permitir el acceso desde dispositivos móviles.• En la aplicación de gestión de perfiles lingüísticos, se ha desarrollado un módulo de gestión para que las entidades puedan enviar las solicitudes de su personal trabajador de forma telemática y realizar el seguimiento de las mismas.
---	---

En cuanto a las migraciones cabe destacar:

- Migración de la aplicación de gestión y venta de publicaciones al framework de UDA, facilitando el acceso a las publicaciones por dispositivos móviles.
- Migración del sistema operativo de Windows 7 a Windows 10 en todos los puestos del IVAP, colaborando con EJIIE a modo de piloto, para que posteriormente se puedan aplicar las lecciones aprendidas al resto de departamentos del Gobierno vasco.

Nuevos desarrollos informáticos

Durante el año 2018 se han digitalizado los procedimientos de prácticas subvencionadas en instituciones y/o empresas para el alumnado del Curso de Urbanismo y estudios Territoriales y becas destinadas a sufragar los gastos de matrícula organizados por la Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos (EVETU).

Colaboración informática con otras instituciones

Se ha puesto a disposición del organismo autónomo Bomberos/as de Álava (dependiente de la Diputación Foral de Álava), a las Juntas Generales de Gipuzkoa, y a la Academia Vasca de Policía y Emergencias, la aplicación de gestión de procesos selectivos para la realización de sus convocatorias.



Asimismo, cabe reseñar la colaboración con EJIIE y la Viceconsejería de Política Lingüística, para la prueba de concepto y el entrenamiento de un traductor automático basado en redes neuronales artificiales (sistema computacional por la que el sistema aprende y se forma a sí mismo, en lugar de ser programados de forma explícita, en base a algoritmos matemáticos en áreas donde la detección de soluciones o características es difícil de expresar con la programación convencional), aportando unos casi 4.000.000 de segmentos de memorias de traducción en euskera y castellano. Los resultados de esta prueba se analizarán para poder evaluar esta tecnología de inteligencia artificial, en el campo lingüístico.

Página web del IVAP

En cuanto a la página web del IVAP, durante el año 2018 se ha estado acometiendo la reestructuración y actualización y adaptación de accesibilidad, que se pondrá en producción en el primer trimestre de 2019. El número de visitas han sido 5.964.918 y el número de páginas vistas únicas 3.585.394.



- > Zer da HAEE-IVAP?
- > On-line zerbitzuak

- > Gardentasuna
- > Lehiaketa eta lizitazioak



Arlo nagusiak



Enplegu publikoa

Lan-eskaintzak, HAUTANET, oposizioak, lan-poltsak...



Prestakuntza

Ikastaroak, jardunaldiak, EVETU...



Euskara

Hizkuntza-eskakizunak, ikastaroak, lanerako tresnak...



IZO

Itzultzaile zerbitzu ofiziala, Hiztegiak, Terminologia, Legegia euskaraz, IDABA, Itzulpen memoriak...



Liburutegia

IVAPeko liburutegi



Argitalpenak

Argitalpen eta aldizkariak

5.

PUBLICACIONES

MONOGRAFÍAS EDITADAS O COEDITADAS POR EL IVAP

(AA.VV.) Directores: ALONSO GARCÍA, Ricardo y UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio

La jurisprudencia social europea: *De Diego Porras* y otras cuestiones de actualidad

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-537-9. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-538-6

JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael

La aplicación del Reglamento (UE) de Protección de Datos en la Administración Pública: especial referencia a los entes locales

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-541-6. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-543-3

IVAP

2016ko Udal Gida eguneratzeko separata / Separata de actualización de la Guía Local 2016

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-539-3. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-540-9

IVAP

Jardueren oroitza 2017 / Memoria de actividad 2017

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-543-0

ETIKA PUBLIKORAKO BATZORDEA / COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

Eusko Jaurlearitzako Etika Publikorako Batzordearen Memoria 2017 / Memoria de la Comisión de Ética Pública del Gobierno vasco 2017

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-548-5. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-549-2 (castellano). Ed. digital ISBN: 978-84-7777-550-8 (euskera)

GONZÁLEZ LÓPEZ, Arantza

Manual práctico del recurso de casación contencioso-administrativo

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-546-1. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-547-8

(AA.VV.) Directores: ALMUDÍ CID, José Manuel; MERINO JARA, Isaac y UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio

Derechos fundamentales y ordenamiento tributario

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-551-5. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-552-2

(AA.VV.) Directores: UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio y LABAYLE, Henri

El espacio de libertad, seguridad y justicia y el derecho del Convenio Europeo de Derechos Humanos

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-553-9. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-554-6

(AA.VV.) Directores: MERINO JARA, Isaac y UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio

Concierto Económico y BEPS

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-555-3. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-556-0

BOLAÑO PIÑEIRO, M.^a del Carmen

El nuevo régimen jurídico de los suelos contaminados en la Comunidad Autónoma del País Vasco, adaptado a la Ley 4/2015, de 25 de junio, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-559-1. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-560-7

(AA.VV.) Directores: CUBERO MARCOS, José Ignacio y LASAGABASTER HERRARTE, Iñaki

Espacio público y ordenanzas locales: estudio sobre su régimen jurídico

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-557-7. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-558-4

(AA.VV.) Coordinador: AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Iñaki

Política de residuos. Análisis jurídico desde Euskadi

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública = Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2018. ISBN: 978-84-7777-561-4. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-562-1

PUBLICACIONES SERIADAS EDITADAS POR EL IVAP

Administrazioa Euskaraz

Oñati (Gipuzkoa): Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 1993. ISSN: 1576-5563. 2018: N.ºs 99, 100, 101 y 102. «Solosaldiak» n.º 15

Herri-Arduralaritzazko Euskal Aldizkaria = Revista Vasca de Administración Pública

Oñati (Gipuzkoa): Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 1981. Cuatrimestral. ISSN: 0211-9560. 2018: N.ºs 110-I, 110-II, 111 y 112

Pertsonak eta Antolakunde Publikoak Kudeatzeko Euskal Aldizkaria = Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas

Oñati (Gipuzkoa): Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 2011. Semestral. ISSN: 2173-6405. 2018: N.ºs 14, 15 y número especial 2



Algunas publicaciones del IVAP



6.

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS DEL IVAP EN CONGRESOS, JORNADAS Y FOROS DE EXPERTOS

- Taller de empleo en la Administración pública organizado por el Colegio de Economistas de Bizkaia.
- Foro sobre empleo en la Administración pública organizado por la Escuela de trabajo social de Vitoria-Gasteiz.
- Ponencias «El lenguaje claro en tiempos de administración electrónica» y «Trayectoria del euskera en la Administración». XVII Congreso de Euskaltzaindia. Arantzazu.
- Ponencias «VALIDA: Estudio sobre la validez de un proceso selectivo» y «Gestión avanzada en el IVAP». Foro nueva Administración. Alcobendas.
- Ponencia «Discapacidad intelectual en los perfiles lingüísticos del IVAP».
- Taller informativo sobre perfiles lingüísticos dirigido a estudiantes de la Universidad de Deusto.
- Taller informativo sobre la adecuación del perfil lingüístico 1, para personas con Discapacidad Intelectual organizado por FEVAS Plena inclusión.
- Presentación del número especial de la RVOP, Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas del IVAP, sobre procesos selectivos en la Escuela de Técnica jurídica. Madrid.
- Implantación modelo de gestión avanzada en el IVAP. Fundación navarra para la Excelencia.
- Presentación de la gestión de las cartas de servicio en el IVAP. Instituto Foral de la Juventud de la Diputación foral de Álava.
- Presentación del Proceso participativo para la elaboración del Plan estratégico del IVAP. II Jornadas de EPP. Sevilla.
- Presentación de Prestaivap en la Semana europea de la Gestión avanzada.
- Participación en el taller ELRC, para recopilar información amplia sobre un proyecto lingüístico europeo. Madrid.
- Colaboración en la cumbre terminológica de UZEI. Donostia.
- El Instituto atendió al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en su interés por conocer la herramienta de gestión del conocimiento interno del Instituto y el proyecto de aula abierta; y a tres departamentos del Gobierno vasco relató su experiencia en la ges-

ción de la Ley de protección de datos y en su proceso de acogida. Además, compartió su conocimiento en la gestión del Plan de euskara del Instituto en una jornada en la Diputación Foral de Gipuzkoa. Es de señalar, además, la colaboración de un grupo de personas del IZO con el Ministerio de Justicia de Madrid, para traducir al euskara el examen de habilitación para abogados.

Dentro de las actividades de benchmarking, destacamos la visita de un grupo de integrantes del IZO a la sede del BOE en Madrid, para conocer tanto las instalaciones como los procedimientos, asimismo para precisar los procedimientos entre IZO-BOE.



Fulgenzio Aledo, secretario de Coordinación y Gestión durante su intervención en el Foro nueva Administración de Alcobendas